REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-212 DEL DÍA_21_ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	**Acordar acciones con los estudiantes de grado once de situaciones especiales** **Analizar las salidas pedagógicas que se van a tener con los aprendices de grado 11**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eduardo arias Sánchez	79708337		X		Comercio y servicio	eduarias@sena.edu.co	3014897211		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 213		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: acompañamiento técnico pedagógico		
CIUDAD Y FECHA: **Pereira, 22-04-2022**	**HORA INICIO:** **9 am**	**HORA FIN:** **1pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **Institución educativa Ntra. Sra. del Rosario**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO COMERCIO Y SERVICIO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Revisar listado de grado 11**
2. **Programación primer POI**
3. **Salidas pedagógicas con los aprendices de asesoría comercial**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Acordar acciones con los estudiantes de grado once de situaciones especiales
Analizar las salidas pedagógicas que se van a tener con los aprendices de grado 11

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8 am de mes de abril, nos reunimos la coordinadora Esperanza, el docente de emprendimiento y el instructor del Sena Eduardo Arias para revisar los diferentes temas prospectos en dicha acta.

El grado 11 se miró todos los aprendices que no volvieron a la institución educativa por diferentes razones: cambio de domicilio, rendimiento escolar, asistencia a formación, retiro de institución educativa etc.

Los aprendices en general que decidieron no continuar fue por motivo de cambio de colegio, traslado de domicilio fuera del municipio, perdida de año.

Se acordó la reunión POI se decidió que la fecha se puede hacer la segunda semana de mayo.

Las salidas pedagógicas se acordaron de que los temas que necesite salir a hacer prácticas con los respectivos permisos de la institución educativa y del Sena.

El sr rector considera que las salidas de campo son muy exitosas ya que los aprendices generan más conocimientos a los temas de formación.

CONCLUSIONES

Para la primera semana de mayo se pasará el retiro y el traslado de los diferentes aprendices que ya no están asistiendo a formación del Sena.

Para las salidas pedagógica informar a los directivos del colegio y al Sena

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de acta Tramitar retiro de los aprendices que no estén asistiendo a formación. El próximo acompañamiento se realizará con respecto a etapa productiva	**Instructor Eduardo Arias** **Instructor Sena y docente encargado de articulación**	**22 de abril** **segunda semana de mayo** **El mes de mayo**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


22/04/2022 9:54:59 a. m.
438 Carrera 9
Belén de Umbría
Risaralda


RUTA DE EVACUACION
22/04/2022 10:03:10 a. m.
438 Carrera 9
Belén de Umbría
Risaralda